



Estrellita Castro, con su belleza y salero, nos da el más fiel trasunto del garbo y el perfume de Sevilla; Miguel Ligeró, como pone el más brillante papel de su carrera artística; Raquel Rodrigo hace una encantadora Rossina; Roberto Rey, acierta plenamente en su incorporación de Figaro; los escenarios y ambientes son un modelo de propiedad y riqueza; la adaptación musical primorosa, en fin, que el espectáculo es de tal magnitud y belleza, que el público sale admirado y orgulloso de este gran alarde del cine español.

Hoy y mañana en funciones de gala, se exhibirá «El Barbero de Sevilla».

NOTICIAS

Después de verificar ante el Tribunal competentísimo muy brillantes ejercicios, en los que mostró su aplicación en los estudios, hizo hoy su ingreso en el Instituto la tan aplicada como encantadora niña Margarita Plata Astray, quien al finalizar su actuación fue felicidísima por cuantos sabían de sus afanes por los estudios.

A esas felicitaciones unimos la nuestra más cordial, que hacemos extensiva a su señor padre, el competente jefe de Negociado en la Principal de Correos de esta ciudad, don Gabriel Plata Agrelo, muy querido amigo nuestro.

El pueblo cangués y su Corporación municipal, se preparan para tributar un fervoroso y cariñoso homenaje a la memoria del inolvidable párroco que fué de aquel pueblo, durante 25 años, Dr. D. Valentín Losada Vázquez en el primer aniversario de su fallecimiento, ocurrido el 19 de diciembre del año último, en esta villa.

La Corporación municipal, en su última sesión acordó asistir, con las demás autoridades, a los funerales que se celebrarán el próximo lunes en esta Colegiata.

Después del acto fúnebre, asistirán al descubrimiento de la lápida que da el nombre de Valentín Losada, a la calle en donde falleció y seguidamente las autoridades y pueblo irán al cementerio para colocar una corona de flores naturales sobre la sepultura del esclarecido hijo adoptivo de la villa Dr. Losada.

Sobre la tumba del llorado párroco se depositarán flores por los niños de las escuelas, de la Catequesis que fundó hace años el finado, Asociaciones religiosas y pueblo en general, pues todos sus ex feligreses se disponen a dedicarle una flor en prueba de admiración y cariño a su infatigable labor religiosa y social, cuyo recuerdo perdurará siempre entre los cangueses.

Durante los actos que se celebrarán a la memoria del ilustre presbítero, el comercio cerrará sus puertas.

Han sido nombrados secretarios interinos de los Juzgados de Instrucción: de Puentevedelas, don Miguel Serrano Lázaro; de Puenteareas, don Román Rodríguez Sánchez, y de Valdeorras, don Rafael Pardo Ciorraga.

La Unión Diocesana de Juventudes Femeninas de A. C. de Santiago de Compostela, organiza una activa campaña de Navidad. Se habla de devolver a España el sabor tradicional y cristiano en las fechas de Navidad y para conseguirlo, se trabaja con entusiasmo en este Centro Diocesano.

Se repartirán con profusión octavillas y se fijarán pasquines que nos recuerden muchos deberes en la Nochebuena, como cristianos y como españoles.

Con el mismo fin proyecta esta Unión Diocesana dos conferen-

cias que pronunciarán dos signíficos oradores de Santiago. Por la prensa y radio se anunciarán oportunamente.

Preparamos solemnemente la Nochebuena en el hogar, con amor de familia, con piedad sincera, porque no es verdadera mente católico ni español quien celebra las fiestas de Navidad repitiendo costumbres extranjeras y paganas. No se concibe celebrarla fuera del hogar, en festejos profanos y cenas de medianoche en hoteles y restaurantes.

¡Exaltemos el hogar y engrandeceremos la Patria! ¡Exaltemos la Navidad cristiana! Todo en casa. Padres, hijos, hermanos: Juntos a la Misa del Gallo Juntos a comulgar. Juntos a adorar al Divino Niño.

En Monforte falleció el médico don José Fernández, muy querido allí, por lo que su muerte fué sentida.

A su hermano don Segundo, jefe de la Central Telefónica de Santiago y demás familiares, damos el pésame.

Esta mañana fueron ordenados por el Sr. Arzobispo los siguientes aspirantes al sacerdocio:

- Dicónos: Sres. Don: Francisco Gaiteiro Boulosa, Ramón Landeira Graña, José Montáns Barros, Miguel Rey Rivas, Fr. Alfonso Rodríguez Pérez, Eliseo Seoane Bardanca, Antonio Piñeiro Santos, Antonio García y García.

- Subdicónos: Eduardo Ferreiro García, Francisco García Carballo, Celestino Lema Castro, Manuel Valiñas Peleteiro.

Exorcistado y Acolitado: Fr. Miguel Soto Fernández, Fr. José Montero Rivera.

Tonsura, Ostiariado y Lectorado: Fr. Miguel Rey Pereira, Fr. Julio Amor Carnero.

La Comisión provincial de Subsidio al Combatiente, de la Coruña, nombra la nueva Junta local de Subsidio en Santiago de Compostela, formada por los siguientes camaradas:

Luis Sarase Zugaldía, jefe local. José Benito Lamela López, secretario local.

Vocales: José Daporta Saavedra, Jerónimo Lorenzo Romeu, Marcelino Núñez Arias y Víctor González.

El nombramiento de dicha Junta constituye un acierto, dada la competencia y probidad de las personas que la integran y el espíritu patriótico de que están animadas.

Hará mañana el turno de guardia la farmacia de don Ildefonso Gallego García, establecida en la Plaza de Abastos.

La Visita mensual de la Sagrada Familia tendrá el lunes, 19, la Misa de Comunión, a las ocho. Se suplica la asistencia.

Se ha dispuesto que los directores, administradores, gerentes, cajeros o pagadores de entidades agrícolas, mercantiles, industriales, mineras de transporte, de seguros y demás con fines lucrativos, así como los de asociaciones, instituciones y entidades de todo orden con fines no lucrativos, no autoricen el abono de haberes y jornales en el último mes, quincena o semana del período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales, a sus empleados, dependientes y obreros sujetos a dicho impuesto, sin que el perceptor exhiba la cédula personal corriente, que se anotará en la nómina, recibiendo documento cobratorio con expresión de la clase, número y fecha.

El incumplimiento de la obligación mencionada lleva aparejada la responsabilidad solidaria con el contribuyente de las cuotas y recargos, responsabilidad que se extiende a la empresa o entidad.

La documentación acreditativa de la obligación deberá facilitarse y exhibirse a la Inspección del impuesto. Con respecto a las provincias en que actualmente haya terminado el período voluntario, la exhibición de la cédula personal corriente deberá verificarse al percibir los haberes del mes actual o de su última quincena o semana.

Las cuotas pro Aeropuerto se cobrarán el lunes próximo en las calles de Truques, Alcalía de Abajo, Plazaola de la Algalia de Abajo, Laureles, Santa Clara, Tras de Santa Clara y Lagartos.

El Gobernador civil hizo publicar la siguiente nota: «En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro del Interior, se advierte a todos los propietarios de Hoteles, pensiones, restaurantes y similares, la obligación de tener un libro oficial de reclamaciones.

Para ello los acaudales deberán vigilar en sus respectivas localidades el cumplimiento de lo ordenado, así como por los delegados de mi autoridad lo harán igualmente en esta capital. Lo que se hace público para general conocimiento».

Mañana, domingo, tendrá lugar en la iglesia de San Félix la solemne función, término de la novena que los Concepcionistas consagran cada año a su titular.



ba la cédula personal corriente, que se anotará en la nómina, recibiendo documento cobratorio con expresión de la clase, número y fecha.

El incumplimiento de la obligación mencionada lleva aparejada la responsabilidad solidaria con el contribuyente de las cuotas y recargos, responsabilidad que se extiende a la empresa o entidad.

La documentación acreditativa de la obligación deberá facilitarse y exhibirse a la Inspección del impuesto.

Con respecto a las provincias en que actualmente haya terminado el período voluntario, la exhibición de la cédula personal corriente deberá verificarse al percibir los haberes del mes actual o de su última quincena o semana.

Las cuotas pro Aeropuerto se cobrarán el lunes próximo en las calles de Truques, Alcalía de Abajo, Plazaola de la Algalia de Abajo, Laureles, Santa Clara, Tras de Santa Clara y Lagartos.

El Gobernador civil hizo publicar la siguiente nota: «En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro del Interior, se advierte a todos los propietarios de Hoteles, pensiones, restaurantes y similares, la obligación de tener un libro oficial de reclamaciones.

Para ello los acaudales deberán vigilar en sus respectivas localidades el cumplimiento de lo ordenado, así como por los delegados de mi autoridad lo harán igualmente en esta capital. Lo que se hace público para general conocimiento».

Mañana, domingo, tendrá lugar en la iglesia de San Félix la solemne función, término de la novena que los Concepcionistas consagran cada año a su titular.

Misa de comunión a las ocho y media; la solemne a las doce, quedando expuesto el Santísimo hasta los cultos de la tarde, que comenzarán a las siete, en los que predicará D. Manuel Silva Ferreiro, terminando con la Salve cantada.

En el Sanatorio Antituberculoso de La Choupana ha muerto Benigna López Fernández, de 33 años, soltera, natural de San Martín del Río.

El Gobernador civil publicó una circular recordando a todos los alcaldes de la provincia que durante los meses de diciembre, enero y febrero se celebren en las distintas localidades la Fiesta del Arbol, indicándoles que debe ser plantado un tanto por ciento elevado de moreras.

En la capilla del Pilar del Campo de la Estrella han contraído matrimonio Valeriano Costas Ramos e Isolina Sánchez Bugeiro.

También recibieron la bendición nupcial en la parroquia de San Miguel dos Agros, Aveiro, Vence Meijide con Josefa Viña Barral.

Para los compradores de harinas

Por la Alcaldía se hace público lo siguiente:

«Por el presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 7 del -corriente, reproducida en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al 15 del mismo mes, se convoca a todos los Panaderos, Almacenistas de harinas, y en general, a todos los Compradores habituales de harinas, residentes en este término municipal, a una reunión que se celebrará en el palacio de este Ayuntamiento el próximo martes, día 20, a las siete y media de la noche.

Los industriales convocados podrán concurrir a la reunión personalmente o por persona delegada, con autorización escrita suficiente a juicio del Alcalde-Presidente de la reunión.

El objeto de ésta es que en ella cada uno de los interesados haga constar la cifra media de sus compras mensuales de harina, para que, a su tenor, la Junta Harinera panadera de la provincia les fije el cupo mensual de consumo de harina pacífica.

Se advierte que a los compradores de harina que dejen de concurrir a la reunión, se les asignará, en principio, una cifra de consumo mensual deducida de los datos que aporten los industriales de la misma profesión asistentes al acto, cifra que se tomará como base por la Junta Harinera panadera provincial para la determinación del cupo mensual de consumo por el interesado, sin que, el que en vista de ella, acuerde la Junta Harinera panadera, pueda ser modificado, en sentido de aumento, en los dos primeros meses de 1939.

Se advierte asimismo que, aun cuando se procurará enviar citaciones individuales para esta reunión a todos los conocidamente interesados en ella, no obstante los que lo fueren y no recibieren citación individual, deben también considerarse convocados.

Santiago de Compostela, 17 de diciembre 1938 - III Año Triunfal. El Alcalde accidental, Valentín Pérez Argilés».

da en efervescencia. Moscú encuentra ya garantía suficiente en la política en que se aventura Varsovia, y de la cual se tiene un ejemplo en la acción anti-alemana que ella realiza en Lituania. Moscú no ignora que tanto el bullicio que está en Ucrania, como la emigración de ucranianos ha celebrado y celebra en otros países europeos. Se afirma aquí que en una reciente asamblea secreta los emigrados ucranianos han acordado enviar una llamada a Mussolini y a Hitler invocando su ayuda para la patria sojuzgada. Reuelta en el interior por una espantosa desorganización militar e industrial, por la crisis agrícola, por las rebeliones y las conspiraciones en la U. R. S. S. no está hoy en situación de afrontar una insurrección; y por esto habría concedido a la Ucrania soviética autonomía a la Ucrania soviética.

Tales son los razonamientos de los círculos diplomáticos de Moscú y de los de Riga. Los Estados Unidos de América, hasta hoy confiados ingenuamente en el porvenir de la Rusia soviética a la cual están ligados por importantes intereses económicos, ahora parecen dispuestos a abandonar Moscú a su destino. Wáshington lo ha previsto el cargo de embajador en Moscú, ni piensa hacerlo por ahora.

De a unos días esta parte se celebran en el Kremlin largas sesiones del Consejo de los Comisarios del pueblo para examinar la situación interior, dedicando una especial atención a la Ucrania, de la cual llegan graves noticias de insurrecciones y de complotes que inutilmente Moscú se afana en desmentir, y a la situación europea.

Simultáneamente tiene lugar en el Comisariado de la Guerra un gran Consejo de guerra presidido por Verocichof en el cual participan casi todos los generales soviéticos, entre los que está el general Stern, jefe del primer cuerpo de ejército especial del Extremo Oriente soviético, venido por las actuales circunstancias.

El solo anuncio de esta magistral obra cinematográfica, ha despertado en todo el pueblo el máximo interés que puede despertar un film.

«La Hija de Dracula» es una realización maestra, atmósfera tenebrosa tan bien reproducida, que los amantes de las grandes emociones, tienen abundantes motivos de sobra, no hacen ovidar la inverosimilitud de lo narrado, magnífica interpretación de Otto Kruger.

«La Hija de Dracula», tiene toda la gama de sensaciones fuertes, torturantes, insospechadas. Admirablemente montada en su aspecto técnico con ambiente de misterio admirablemente conseguido.

Los amantes de las grandes producciones cinematográficas, tienen mañana ocasión de soñarse ante la magnitud de una superproducción que está apasionando al mundo.

CAPITOL Le depara este mago espectáculo. No falte.

Los soviets y su crisis interna

Riga—El Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas parece inclinado a conceder la autonomía a la Ucrania soviética. No sabemos todavía cómo una noticia de esta importancia haya podido filtrarse fuera del Kremlin. Pero de fuente segura sabemos que en los círculos diplomáticos extranjeros de Moscú esta noticia es objeto de animadísimo comentario.

El Gobierno soviético—se dice en estos círculos diplomáticos—ha llegado ahora a un punto peligroso de la crisis, y crece inexorablemente el marasmo interior de la Unión Soviética. Los soviets constatan que el reciente acuerdo soviético no basta para asegurar la tranquilidad en la frontera occidental de la Unión de Repúblicas S. S., y mucho menos en las regiones ucranianas, aunque dicho acuerdo incluya cláusulas o secretas intenciones militares polacas soviéticas, como se cree.

Las vicisitudes de la Ucrania supercarpática ponen desde ahora ante el Kremlin el problema de la Ucrania soviética, que está to-

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

De día en día aumenta la concurrencia a estos Cursos que con excepcional importancia se vienen celebrando en esta ciudad.

Hoy desarrollaron los temas ya anunciados los señores Lego Cizur y doctor Laguna. Ambos expusieron sus materias en una forma verdaderamente maravillosa y con tal cúmulo de datos que tuvieron pendientes de sus sabias lecciones a todos los concurrentes.

Al final fueron premiados con prolongados aplausos.

A la tarde los cursilistas asiste-

PRINCIPAL Hoy y Mañana en grandiosas FUNCIONES DE GALA presenta la obra maestra del cine moderno, genial creación del famoso director español BENITO PEROJO Un prodigio de humor, de técnica, de alegría y dinamismo. ¡El máximo acontecimiento del año!



El Barbero de Sevilla Una superproducción de suprema magnitud artística, con MIGUEL LIGERO, ESTRELLITA CASTRO, RAQUEL RODRIGO y ROBERTO REY ¡La obra cumbre del Cine Español!



Retorto castifeiro, outrora san e forte,  
atópaste ferido do machado da morte;  
as tuas follías, murchas, van caíndo no chan,  
jou tristura dunha árbore espíndose, no vran!  
Malpocadas! Cal anacos  
da tua vida,  
vainas arrincando o vento  
e revoan toleironas  
e corren polos camiños  
para morrer, afogadas,  
na lama dun tremeseño.  
Mostras no vello toro as entrans fendidas,  
ergues, cara o outo ceo, as tuas ponlas espidas,  
probes ponliñas sen vida!  
ni o meigo reiseñor,

## O castiñeiro morto

ni a belida milpéndora  
terán de facer nelas o seu niño de amor,  
e as cheirosas candeas, na nova primadeira,  
non terán de emprestarlle a súa loura cabeleira  
as abellas  
non zugarán mais mel nelas.  
Por teu rañado toro anda a rubil-a hedra  
para cinguirche as ponlas en garimosa aperta.  
En troques das follías, que a doenza murchou  
verdecente mortaxa a hedra che emprestou  
e a vella caracochoa, deste xeito cinguida,

doaralle a tua morte semellanza de vida,  
mais as choivas do inverno  
han de facer que caías pouco a pouco, desfeito.  
Xa finaron os magostos,  
aquelas ledas fogueiras xa fuxiron  
das serás de bebedeira do dourado S. Martiño  
e as centilantes moxenas  
que, como enxamios de abellas,  
revoando,  
rubían as follas mestas

para acochase no seo dos curizos regañados  
xa por sempre se amataron.

Nun soutelo  
un castro a apodrecer,  
O vento move o badal  
do sino, aló nun clochel  
e tangué a morto por él.  
Coa tristura da perda  
retórcense de dor os compañeiros,  
mentres choran un pranto de candeas  
pola morte do vello castiñeiro.

Florencio DELGADO GURRIARÁN.



### A V I S O

En la imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasca las seis de la tarde.

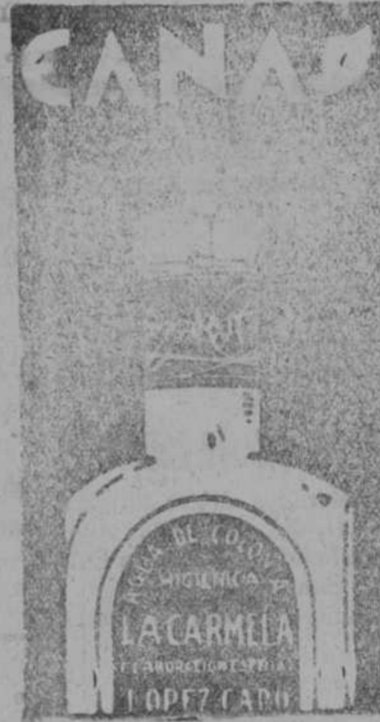
## Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424  
Dr. Alsina, 1125  
Sanatorio, 1.006



lavante maravillosa

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colón «LA CARMILA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en cosmética.

Venta todas partes.



## Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.228

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

### Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor  
Eurgante  
AGUAS de

# CARABANA

Decorativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

## Jabón de sales de Carabana

MEDICAMENTO Y DE SUABOR -- EL MEJOR PARA TODAS LAS AFECCIONES DE LA PIEL

PREVISTA DE VENTA, 080 céntos grande 1,25. En venta en el Obispati Lope de 12, Madrid un visto Farmacias, Parafarmacias y Droguerías